


INFORME DE CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO

EXPDTE.:	SUMINISTRO DE DETERGENTE DESENGRASANTE CLORADO ALCALINO PARA LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA DE LA SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTIÓN AGROAMBIENTAL, S.L.U. (SARGA)
N/REF.:	2024/AB-SU-0141

ENTIDAD CONTRATANTE:	Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. (SARGA)
ORGANO DE CONTRATACIÓN:	Consejo de Administración
DELEGACIÓN DE FACULTADES:	SI
<small>Director de Gerente de SARGA. Apoderado (en virtud de poder otorgado por el Consejo de Administración de la sociedad para el ejercicio de facultades de Órgano de Contratación en contratos de servicios de valor estimado máximo de 90.000 €, IVA excluido). Escritura de apoderamiento otorgada con fecha 17 de octubre de 2023 y número de protocolo 2056, del Notario del Ilustre Colegio Notarial de Aragón, D. Luis de Codés Díaz-Quetuti</small>	

VALOR ESTIMADO:				37.700,00 €
Importe de licitación (IVA excluido):				14.500,00 €
Presupuesto base licitación (IVA incluido):				17.545,00 €
Modificaciones previstas (IVA excluido) (hasta un 20 % de todas las anualidades incluidas prórrogas) (Lote I):	SI	Valor		2.900,00 €
Incremento de unidades de ejecución (IVA excluido) (Hasta un máximo del 10 % de todas anualidades, incluidas prórrogas) (Lote I):	SI	Valor		1.450,00 €
1ª Prórroga prevista (IVA excluido) (Lote I):	SI	Valor		14.500,00 €

CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA:	NO
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:	Procedimiento abierto simplificado abreviado
Normas de adjudicación aplicables	
Ley de Contratos del Sector Público	Artículo 159.6
TRAMITACIÓN:	Ordinaria
OFERTA:	Único criterio adjudicación (precio)

APROBACIÓN DE PLIEGOS:	24/07/2024
CONVOCATORIA:	25/07/2024
Enlace a la licitación en el Perfil del Contratante de SARGA	https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=xCILAuHFuuGGCFcHcNGIIQ%3D%3D
FIN PLAZO PRESENTACION OFERTAS:	14/08/2024

APERTURA DE LOS SOBRES ELECTRÓNICOS Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

De conformidad con los informes de calificación, emitidos por los Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA en fecha de 22 de agosto de 2024 y el Acta de la Unidad Técnica de 26 de agosto de 2024, se propuso a instar trámite de subsanación de la documentación administrativa a las empresas JUPER EBRO, S.L., SANMARINO CONSORCIO, S.A. y GARECOSAN VOLTREGÀ, S.L., por advertirse errores subsanables en el documento de Declaración Responsable Única, propuesta que fue aprobada en el Acuerdo de Aprobación del Órgano de Contratación de fecha 28 de agosto de 2024.

El 4 de septiembre de 2024 se remitieron a JUPER EBRO, S.L., SANMARINO CONSORCIO, S.A. y GARECOSAN VOLTREGÀ, S.L., las notificaciones de requerimiento de subsanación, dando cumplimiento a los mismos en tiempo y forma.

Relación de documentos requeridos en el Sobre Electrónico:

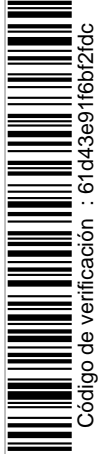
1º. Declaración Responsable Única (DRU)
--

En **ANEXO I** al presente informe se incluye **propuesta de licitadores admitidos y descartados**, en su caso, por presentación fuera de plazo o infracción de las normas de presentación establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente procedimiento.

En **ANEXO II** al presente informe se incluye **propuesta de subsanación de ofertas**, en su caso, en las que, tras la verificación de la documentación administrativa incluida dentro del Sobre, se ha apreciado la concurrencia de **omisiones o errores susceptibles de subsanación**, por no haber presentado alguno de los documentos requeridos, o por no ajustarse y/o cumplir los requisitos mínimos establecidos.

Lo que se eleva a la Unidad Técnica para su conocimiento y efectos oportunos.

A la fecha de la firma electrónica
Fdo.: Dña. Marta Soriano Casado
Jefe de Área de Servicios Jurídicos y
Contratación de SARGA



Código de verificación : 61d43e91f6bf2fcd